

Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **080**

Fecha Estado: 20/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000119980037500	Verbal Sumario	MARIA PATRICIA PACHECO BERBEO	ALFONSO VARGAS HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: Previo a resolver solicitud se requiere para que aporten poder. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 20 de mayo de 2022 (www.rmajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	19/05/2022		
05088311000120060047500	Verbal	GUILLERMO LEON JARAMILLO AGUDELO	MARTA ROCIO TANGARIFE FORERO	El Despacho Resuelve: Se anexa a expediente acta de acuerdo de exoneración de cuota alimentaria y se requiere a las partes para que manifiesten al despacho que pretendan con la misma. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 20 de mayo de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	19/05/2022		
05088311000120190066200	Ejecutivo	JUAN ALBERTO VASQUEZ CORRALES	VIVIANA MERCEDES GOMEZ NARANJO	El Despacho Resuelve: Se deja en conocimiento comunicación remitida por la Oficina de Registro Zona Norte de Medellín y se le indica a las partes que acudan al despacho para reclamar oficio. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 20 de mayo de 2022. (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001de-familia-de-bello/85)	19/05/2022		
05088311000120200020000	Ejecutivo	SANDRA MARCELA PIEDRAHITA ISAZA	JUAN FERNANDO RUIZ CASTAÑO	Auto que pone en conocimiento Se deja en conocimiento de las partes respuesta de Bancolombia. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 20 de mayo de 2022 (www.ramajudicial.govco/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	19/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120200022200	Ejecutivo	LUZ ALBERI MENESES JIMENEZ	DIEGO ALEJANDRO MONTROYA CASTAÑEDA	El Despacho Resuelve: Se termina proceso por transacción. Se ordena levantar medida de embargo decretada. Se ordena entrega de dineros a la parte demandante y sin condena en costas. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 20 de mayo de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	19/05/2022		
05088311000120200027800	Verbal	GLORIA ELENA SANCHEZ VARGAS	JHON JAIRO ZAPATA GARCIA	Auto que fija fecha audiencia Se fija el día 24 de gosto del presente año a las 2:00 p.m. para llevar a cabo audiencia de que trata los artículo 372 y ss del Código General del Proceso y en la misma diligencia se resolverá incidente de levantamiento de medidas cautelares. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 20 de mayo de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	19/05/2022		
05088311000120200043200	Verbal	ANGELA MARIA NARVAEZ CARREAZO	JOSE JESUS TORO OROZCO	El Despacho Resuelve: Se tiene por notificado por conducta concluyente al demandado y resuelve solicitud, ver estados interlocutorio 667, EZR	19/05/2022		
05088311000120210027700	Verbal	JORGE ALIRIO RIOS DIAZ	SANDRA MILENA GOMEZ RODRIGUEZ	Auto que corre traslado Del incidente de nulidad propuesto por la parte demandada se da traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días para lo que estime pertinente. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 20 de mayo de 2022. Asi mismo y por ser procedente se scanea y se remite copia del proceso al solicitante, EZR.	19/05/2022		
05088311000120210032900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA CARLOTA DE JESUS RUIZ DE MONSALVE	RAUL DE JESUS MONSALVE MUNERA	El Despacho Resuelve: Conforme a la nota devolutiva hecha por la oficina de registro de instrumentos publicos de Medellin Zona Norte, se ordena expedir nuevo oficio. auto visible en estados del 20 de mayo de 2022.	19/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES

SECRETARIO (A)